



Resolución Ministerial

Nº 263-2009-VIVIENDA

Lima, 06 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 255-2009-VIVIENDA, se encargó al señor Luis Tagle Pizarro, Director Nacional de Urbanismo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, las funciones de Director Nacional de Vivienda del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento;

Que, es necesario dar por concluida dicha encargatura y designar al funcionario que desempeñe el precitado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en las Leyes N°s. 27594, 27792 y 29158 modificada por la Ley N° 29209 y el Decreto Supremo N° 002-2002-VIVIENDA, modificado por el Decreto Supremo N° 045-2006-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura al señor Luis Tagle Pizarro, Director Nacional de Urbanismo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en el cargo de Director Nacional de Vivienda del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar, a partir de la fecha, al señor Manuel Balcazar Vásquez, en el cargo de Director Nacional de Vivienda del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

.....
JUAN SARMIENTO SOTO
Ministro de Vivienda,
Construcción y Saneamiento

